
 Imder Palmira <small>INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE PALMIRA</small> NIT:815000340-6	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: CT-FO-02	 MUNICIPIO DE PALMIRA
		Elaboración: 22/01/2022	
	NECESIDAD DE PERSONAL	Actualización: 25/09/2024	
		Versión: 02	

Palmira, Febrero 03 de 2025

En la planta de cargos del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira IMDER – PALMIRA, no existe personal suficiente que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio¹ y que cuente con la formación de:



PERFIL
BACHILLER
PROFESIONALES EN AREAS DE LA SALUD
ADMINISTRADORES DE EMPRESAS Y AFINES
LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FISICA
PROFESIONALES EN DEPORTES
TÉCNICOS LABORALES POR COMPETENCIAS
AUXILIARES EN AREAS DE LA SALUD

Por lo que, dentro de mis funciones como Directora Administrativa de Desarrollo Institucional del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira – IMDER PALMIRA me permito solicitar iniciar el proceso de contratación, para lo cual se presenta la necesidad de esta área así:

1. El Instituto Municipal del deporte y la Recreación de Palmira IMDER – PALMIRA, tiene previsto la realización de un proceso de contratación en el marco de las siguientes actividades:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN CÓDIGO UNSPSC	PROYECTO	ACTIVIDAD
80111600	Servicios de Personal Temporal	CONSOLIDACIÓN AL DESARROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO TIEMPO LIBRE DE LA COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	1. Coordinar la oferta de servicios recreo deportivos realizados por el IMDER 2. Promocionar la actividad física, la recreación y el deporte en el Municipio de Palmira 4. Realizar jornadas escolares complementarias con deporte, recreación y actividad física



¹Decreto 1068 de 2015 ARTÍCULO 2.8.4.4.5. Condiciones para contratar la prestación de servicios. Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán. Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo.

 Inder Palmira <small>INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA</small> NIT:815000340-6	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: CT-FO-02	 MUNICIPIO DE PALMIRA
		Elaboración: 22/01/2022	
	NECESIDAD DE PERSONAL	Actualización: 25/09/2024	
		Versión: 02	

			5. Coordinar la realización de eventos recreativos comunitarios 6. Realizar eventos recreativos comunitarios
80111600	Servicios de Personal Temporal	MEJORAMIENTO DEL DEPORTE COMPETITIVO, MEDIANTE LA PREPARACIÓN INTEGRAL DE LOS ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	5. Apoyar el proceso formativo y competitivo de los deportistas dotados de talento en el municipio de Palmira, por medio de apoyo técnico en el deporte


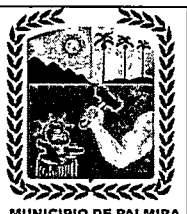
2. Se solicita a su despacho, autorización para adelantar el siguiente contrato que tiene por objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO MONITORES, ENTRENADORES Y FORMADORES, PERSONAL DE LA SALUD Y ADMINISTRATIVO ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN OPERATIVA DEPORTIVA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLANES Y PROYECTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PALMIRA, con un plazo de ejecución hasta el 5 meses y 15 días según se relaciona en el siguiente cuadro:

NUMERO SCDP	NUMERO DE GDP	FECHA EXPEDICIÓN DE GDP	NUMERO DEL RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL
0090-2025	000092	Febrero 3 del 2025	2.3.2.02.02.008	5. Apoyar el proceso formativo y competitivo de los deportistas dotados de talento en el municipio de Palmira, por medio de apoyo técnico en el deporte
0082-2025	000085	Febrero 3 del 2025	2.3.2.02.02.008	2. Promocionar la actividad física, la recreación y el deporte en el Municipio de Palmira
0089-2025	000091	Febrero 3 del 2025	2.3.2.02.02.008	5. Apoyar el proceso formativo y competitivo de los deportistas dotados de talento en el municipio de Palmira, por medio de apoyo técnico en el deporte
0091-2025	000093	Febrero 3 del 2025	2.3.2.02.02.008	5. Apoyar el proceso formativo y competitivo de los deportistas dotados de talento en el municipio de Palmira, por medio de apoyo técnico en el deporte

 Inder Palmira NIT:815000340-6	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: CT-FO-02	 MUNICIPIO DE PALMIRA
		Elaboración: 22/01/2022	
	NECESIDAD DE PERSONAL	Actualización: 25/09/2024	
		Versión: 02	

0092-2025	000094	Febrero 3 del 2025	2.3.2.02.02.008	2. Realizar intervenciones para el mejoramiento y adecuación de los escenarios deportivos y recreativos.
0084-2025	000086	Febrero 3 del 2025	2.3.2.02.02.008	2. Promocionar la actividad física, la recreación y el deporte en el Municipio de Palmira.
0081-2025	000084	Febrero 3 del 2025	2.3.2.02.02.008	1. Coordinar la oferta de servicios recreo deportivos realizados por el IMDER.
0087-2025	000089	Febrero 3 del 2025	2.3.2.02.02.008	5. Coordinar la realización de eventos recreativos comunitarios.
0085-2025	000087	Febrero 3 del 2025	2.3.2.02.02.008	4. Realizar jornadas escolares complementarias con deporte, recreación y actividad física.
0088-2025	000090	Febrero 3 del 2025	2.3.2.02.02.009	6. Realizar eventos recreativos comunitarios.
0086-2025	000088	Febrero 3 del 2025	2.3.2.02.02.008	4. Realizar jornadas escolares complementarias con deporte, recreación y actividad física.
0093-2025	000095	Febrero 3 del 2025	2.1.5.02.09.001	HONORARIOS AREA ADMINISTRATIVA

5

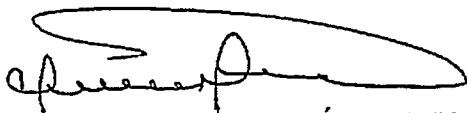
 Inder Palmira NIT:815000340-6	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Código: CT-FO-02	 MUNICIPIO DE PALMIRA
		Elaboración: 22/01/2022	
	NECESIDAD DE PERSONAL	Actualización: 25/09/2024	
		Versión: 02	

0094-2025	000096	Febrero 3 del 2025	2.1.5.02.09.001	HONORARIOS AREA FINANCIERA
0083-2025	000097	Febrero 3 del 2025	2.3.2.02.02.008	5. Coordinar la realización de eventos recreativos comunitarios

JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira IMDER – PALMIRA, está al servicio de los intereses generales de los habitantes de Palmira, y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia, e interdisciplinariedad, lo anterior sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales, que rigen la actividad de la Administración Pública, de los Servicios Públicos y en cumplimiento a lo dispuesto en las normas vigentes sobre contratación estatal, especialmente el artículo 32, numeral 3 de la Ley 80 de 1993, artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, que modifica el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, atendiendo a lo consagrado en el artículo 25 de la ley 80 de 1993 (numerales 7 y 12 inciso primero) y especialmente al tenor del artículo 2, numeral 4, literal h) y su párrafo primero de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015. El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira – IMDER – PALMIRA, contempla dentro de sus funciones referidas en el Acuerdo 072 de 1995, Capítulo III, Artículo 7°, a) Proponer el Plan y programas de Inversiones sectorial del Deporte, la recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan nacional, departamental y municipal de desarrollo para el mismo. d) estimular la participación comunitaria y la integración funcional en los términos de la constitución política. e) Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el municipio de Palmira. f) Cooperar con otros entes públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos.

Atentamente,



CLEMENCIA DEL PILAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 Directora Administrativa de Desarrollo Institucional